

Imágenes de las unidades de información que poseen los tomadores de decisiones de la administración pública

Aníbal Salvador Bejarano
Universidad Nacional del Nordeste

Hace cuatro años, en el marco de un proceso de revisión curricular iniciado en la Facultad de Humanidades de la UNNE, he retomado un proceso de búsqueda del surgimiento de nuevas profesiones en el campo de las ciencias de la información, para contribuir con el proceso de modificación y/o actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información. Los resultados que obtuve me han mostrado que el campo disciplinar de las ciencias de la información está en plena expansión y especialización. He apreciado nuevas especialidades que surgen y determinan campos profesionales emergentes. Me encontré con especialidades como análisis de datos, inteligencia de negocios, análisis de aprendizaje, gestor could, entre otras.

En contraposición con estos grandes desarrollos del campo y la evolución de las competencias profesionales motivada por los factores propios de la multi, inter, trans, pluri y X-disciplinariedad de las ciencias de la información, se presenta una muy distinta realidad concreta en el contexto de las unidades de información de gran parte de Argentina y de otros países latinoamericanos. Esta realidad concreta ya ha sido reflejada en el año 1976, en la película *El ministro y yo* dirigida por Miguel Melitón Delgado Pardavé y protagonizada por Mario Moreno (Mario Fortino Alfonso Moreno Reyes), más como “Cantinflas”. En este film se aprecian muchos aspectos de la cultura propia de la administración pública, caracterizada por numerosos vicios en los procesos y en la prestación de los servicios a la sociedad. Dentro de esta cultura se materializa la concepción imperante en esa época sobre los archivos (concepción extensiva a otras unidades de información), como un espacio carente de importancia y refugio o destino del personal que reúne alguna condición o situación personal o laboral.

Esta realidad está motivada principalmente por la lentitud en el diseño de políticas propias del campo y del ejercicio de las profesiones de la información, y también por el desconocimiento del rol social y organizacional que cumplen o pueden cumplir los bibliotecarios, archivistas, museólogos, documentalistas, entre otros especialistas. Las ausencias y retrasos en los diseños e implementaciones de políticas están asociados con el modo en que los tomadores de decisiones conciben a las unidades de información (archivos, bibliotecas y otras) y a los profesionales que se preparan para ejercer y desempeñar sus funciones en ellas. Como tomadores de decisiones incluyo a presidentes, diputados, senadores, gobernadores, ministros, secretarios, subsecretarios, directores, ... en fin, toda la escala jerárquica de todos los poderes en los estados nacionales, provinciales y municipales. Las situaciones mencionadas llevan a la pregunta ¿Cuál es la imagen que tienen los tomadores de decisiones de la administración pública sobre las unidades de información?

Como un intento de respuesta a esta pregunta, tomo como base la realidad mostrada hace cuarenta y cuatro años en la mencionada película de Cantinflas y el conocimiento propio de muchas realidades materializadas en marcos legales y concretadas en prácticas cotidianas en varias en provincias argentinas. Estos escenarios dan cuenta que los tomadores de decisiones han desarrollado imágenes defectuosas por déficit de visiones en las miradas que realizan sobre las unidades de información y sobre los profesionales de la información en sus distintas especialidades: archivistas, museólogos, bibliotecarios, documentalistas, por mencionar algunas.

Un primer aspecto a resaltar es el desconocimiento total de los procesos de formación y preparación de los profesionales de la información como especialistas para la administración de unidades de información. Si bien gran parte de la sociedad también desconoce que ser un profesional bibliotecario, archivista, museólogo, etc. requiere de un proceso profundo de preparación profesional, considero que el hecho de ocupar una función pública de conducción de los destinos de un pueblo, nación o estado exige una actitud crítica sobre la realidad y la búsqueda del asesoramiento de expertos vinculados con todos los aspectos de la sociedad y de sus instituciones. Aún hoy se pueden escuchar voces en numerosos funcionarios minimizando la importancia de las unidades de información en el estado. Esas voces también omiten, anulan o ignoran la existencia, la importancia, las competencias y el valor de las profesiones de la información; o simplemente las ningunean basadas en los preconceptos de ¿Se estudia para pasar libros? ¿Se estudia para acomodar papeles? Por ello, asignan en cargos políticos de conducción de bibliotecas, archivos, museos y otras a docentes, literatos, abogados, historiadores, por mencionar algunos profesionales, quienes consideran que están en condiciones de administrarlas, rara vez con buenos resultados; pues generalmente conducen a su estancamiento. También es posible apreciar en la realidad de las unidades información dependientes del estado, la intromisión de numerosos agentes de profesiones foráneas que desconocen los aspectos propios de las funciones medulares de gestión documental, prestación de servicios, entre otras; quienes tratan de hacer las cosas a su manera según lo que le dictan las competencias profesionales para la cual han sido preparados, que no siempre es favorable para las unidades de información. Generalmente estas se encuentran sumidas en proceso de formación y adoctrinamiento constante cada vez que ingresa uno nuevo.

Por otro lado, las unidades de información han sido transformadas por la visiones defectuosas de muchos tomadores de decisiones en ámbitos distorsionados de las funciones para las cuales la misión fundante las ha determinado y con sus decisiones les atribuyen roles propios de otras instituciones, algunas de las cuales menciono a continuación.

Unidades de información convertidas en penitenciarías

Cuando los tomadores de decisiones del estado se encuentran con algún agente que posee alguna sanción o “que molesta”, el destino ideal es una unidad de información para que purguen su pena. De esta manera se los aparta del resto y se evitan las molestias que pudiera ocasionar. Esto pone de manifiesto la visión astigmática que poseen los decisores de las unidades de información y del perfil de los profesionales de la información. Para estos decisores, las unidades de información son espacios carentes de importancia y con escasa visibilidad, ideales para la reclusión. También es necesario tener presente que las bibliotecas escolares han sido un espacio de castigo para los estudiantes, lo que está en vías de erradicarse en las unidades de información gestionada por profesionales de la información.

Unidades de información convertidas en centros de rehabilitación.

La visión miope de los tomadores de decisiones ha motivado la implantación de marcos normativos y de prácticas cotidianas en las que se convierte a las unidades de información en espacios para la ubicación de personas que han sufrido alguna condición que los imposibilita de cumplir con sus funciones cotidianas. No son importantes las instituciones ni las competencias profesionales de las personas para desempeñarse en ellas. Cuando algún personal, cualquiera sea su formación, recibe la asignación de tareas diferenciadas o pasivas, el espacio propicio para su ubicación son las unidades de información. Esta situación es más cotidiana en las bibliotecas escolares de muchas provincias argentinas, que hasta cuentan con instrumentos y procesos legales que las avalan. No interesa si los docentes con tareas diferenciadas o pasivas poseen preparación para cumplir funciones bibliotecarias, lo importante es contar con un espacio donde pueden rehabilitarse y/o desempeñar las tareas reasignadas. Esta miopía de los decisores evidencia el desconocimiento total de las dinámicas de las unidades de información, pues los dominan los preconceptos de silencio, pasividad, depósito, inactividad, ordenación de papeles, ... otrora característicos de bibliotecas, archivos, etc.

Unidades de información convertidas en Cottolengos.

Cottolengo es una institución que se ocupa de acoger, proteger y contener a personas con discapacidades. Uno de los primeros antecedentes es la Pequeña Casa de la Divina Providencia fundada en 1832 por San José Benito Cottolengo. Pero fue San Luis Orión quien se ocupó de impulsar y expandir las fundaciones de los "pequeños Cottolengos".

Los encargados de tomar decisiones poseen una visión ambliope de las unidades de información y de las personas con discapacidad (en particular de sus capacidades y potencialidades reales). Es por ello que ven a las unidades de información como destino laboral ideal para personas con discapacidades, pues "allí no se hace nada, van a estar cómodos, van a estar tranquilos, es el trabajo ideal, no tienen que moverse mucho, ..." entre otros calificativos.

Es sumamente necesario resaltar que son muchas las personas con discapacidades que han escogido al campo de la información como su profesión, alcanzando un muy buen desempeño profesional. Pero también es imprescindible resaltar que las personas con discapacidades poseen grandes y valiosas capacidades y es necesario que se reconozcan y se les permita alcanzar su realización personal y profesional.

Unidades de información convertidas en psiquiátricos

Retomando la estrecha visión que los decisores tienen sobre las unidades de información como espacios plenos de pasividad, silencio, soledad, tranquilidad, ..., por lo tanto son el escenario ideal para el alojamiento del personal con diagnósticos de salud mental leves o severos. Esta estrechez en la visión de los tomadores de decisiones evidencian el total desinterés por las personas convalecientes, por los profesionales de la información y por las instituciones de información.

Unidades de información convertidas en centros polirrubros alternativos

Polirrubro es una palabra compuesta por el prefijo poli y el término rubro (poli¹ : pluralidad o abundancia y rubro¹ : título, rótulo para agrupar cosas, personas, instituciones) y hace referencia a una entidad que posee o cumple varios rubros. Por su parte, el término alternativo 1 hace alusión a la opción entre dos o más cosas. Un centro polirrubro alternativo puede concebirse como una institución que posee las capacidades u opciones de cumplir varios rubros. Muchos tomadores de decisiones construyen una imagen de las unidades de información como producto de una visión plena de presbicia, lo que les lleva a concebirlas como polirrubros alternativos para permitirles resolver problemas o facilitar intereses o intenciones. Algunos de los rubros que atribuyen a las unidades de información, pueden ser:

Depósito de cosas inútiles o en desuso. Resolver problemas de espacio para el destino de objetos que no sirven o están en desuso es cosa seria en las organizaciones en general y en el estado en particular. Es por ello que cuando se desechan cosas inútiles o en desuso el destino ideal son los archivos, las bibliotecas, es decir las unidades de información en general.

Ámbito para puestos de acomodados políticos. Al mejor estilo de lo manifestado en la película El ministro y yo, las unidades de información constituyen el destino de muchos agentes que ingresan a la administración pública de la mano de algún político de turno o de distintos tomadores de decisiones del estado.

Espacio para la ubicación del personal sin funciones. En el estado es muy común la implantación de cambios en la estructura orgánica de distintas dependencias, lo que deja sin funciones a muchos puestos laborales. Para su ubicación transitoria o permanente, qué mejor que una biblioteca, un archivo, etc.

Personal de tareas alternativas que nadie puede o quiere hacer. Los tomadores de decisión asignan funciones diversas a las unidades de información y a los profesionales de la información cuando ninguna otra especialidad está en condiciones de realizarla o cuando se considera como tarea o actividad de poca importancia. La borrosa mirada de los tomadores de decisiones les impide ver el alto valor de la versatilidad de instituciones y profesionales de la información para desarrollar con efectividad y eficacia tanta diversidad de funciones complementarias asignadas. Esta versatilidad es una de las principales competencias de los profesionales de la información para actuar en distintos contextos, funciones, actividades y tareas no propias de su campo disciplinar.

Como síntesis de lo antes expresado, la estrecha, miope, astigmática y ambliope imagen que muchos tomadores de decisiones poseen sobre las unidades de información provocan el estancamiento y obturan su desarrollo y el ejercicio pleno de sus funciones. Las desvirtuadas decisiones que toman convierten a las unidades de información en un campo laboral de acción para cualquiera, sin importar la condición de las personas, la formación y preparación específicas de los profesionales de la información.

Resulta curioso que los tomadores de decisiones priven y limiten el ejercicio laboral y el desarrollo de las profesiones de la información, siendo que son éstos quienes intervienen y asisten a todas las profesiones para el acceso a los recursos de información.

Si bien es sumamente valioso el desarrollo de los campos profesionales cuando se asientan en las relaciones intra, inter, trans y x-disciplinarias, pero las especificidades de las disciplinas son fundamentales. Le cabe a las asociaciones profesionales adoptar funciones gremiales e iniciar acciones de defensa de las profesiones de la información, de los puestos laborales y de las acciones, desarrollos y servicios de las unidades de información.

Resta un largo y sinuoso camino por recorrer para revertir esta paupérrima y retrógrada imagen que poseen los tomadores de decisiones y lograr que corrijan esa visión defectuosa sobre las unidades de información y sobre los profesionales de la información. Pero, el desarrollo de la profesión avanza a pasos agigantados y será muy difícil lograr una visión panorámica y profunda sobre los potenciales de unidades y profesionales de la información como verdaderos activos y capitales de las organizaciones y de la sociedad.

Por último, es dable resaltar, que muchos profesionales y agentes que transitando diversas circunstancias los condujeron a “caer” en una unidad de información y han descubierto el universo maravilloso del trabajo técnico y profesional para la prestación de servicios, gestión de recursos, animación sociocultural, entre otras, y han recurrido a la preparación profesional transformado su perfil y reorientando hasta su propia vocación, convirtiendo a la profesión de la información como su estilo de vida.

Aníbal Salvador Bejarano

Director del Departamento de Ciencias de la Información
Profesor titular de la cátedra Descripción Documental y Formatos
Profesor Adjunto a cargo de la cátedra Organización de Sistemas y Servicios de Información
Profesor Adjunto a cargo de la cátedra Métodos de Evaluación de Fuentes y Fondos
Licenciatura en Ciencias de la Información
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste

¹Definiciones tomadas del diccionario de la RAE <https://dle.rae.es/>